



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: viernes, 11 de Mayo de 2018

## JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. 7 DE GUADALAJARA

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 927/2016 JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA NÚM. 7 DE GUADALAJARA

**1548**

### EDICTO

D.Dña. LUIS GONZALEZ LOECHES, Letrado de la Administración de Justicia del JDO.  
PRIMERA INSTANCIA N. 7 de GUADALAJARA,

HAGO SABER:

A D<sup>a</sup> LORENA COSMINA MANEA, por medio del presente, se hace saber que en el  
procedimiento ORD 927/2016 se ha dictado Sentencia de fecha 20/09/2016, contra  
la que cabe interponer recurso en plazo de 20 días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás  
documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina  
Judicial sita en Planta 5<sup>a</sup>, Edificio Juzgados, Plaza Beladiez, s/n 19001 Guadalajara,  
en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D<sup>a</sup> LORENA COSMINA MANEA, se  
extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En GUADALAJARA a veintitrés de octubre de dos mil diecisiete. LETRADO DE LA



---

ADMÓN. DE JUSTICIA